



Universidad
del Cauca

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN**

**“PRÁCTICAS ETNOEDUCATIVAS EN CONTEXTOS NO DIFERENCIADOS
ÉTNICAMENTE”**

Presentado por:

OSCAR JOVANNY ZAMBRANO MERA

Asesor:

LUIS FERNANDO ESTRADA ESCOBAR

**Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de
Licenciado en Etnoeducación
Popayán, enero de 2015**

Resumen

En este documento parto de un recorrido histórico de los procesos de lucha por una educación diferente en el departamento del Cauca, al sur occidente de Colombia, por parte de las comunidades indígenas y afrocolombianas, que conduce al reconocimiento legal de los grupos étnicos y la formulación de la Etnoeducación como educación diferencial para estos grupos. Realizo un recorrido por algunas de las prácticas docentes mediadas por la formación etnoeducativa y planteo algunas alternativas de trabajo que se podrían desarrollar en contextos no étnicos donde laboran docentes etnoeducadores.

Palabras clave

Etnoeducación, indígenas, afrocolombianos, comunidad educativa, contexto, pedagogía, cultura, escuela, legislación, mestizo.

ABSTRACT

In this document I start from a historical description of the processes of the struggle for a different education in the department of Cauca, to the south-west of Colombia, on the part of indigenous and afro-colombian communities, which leads to the legal recognition of the ethnic groups and the formulation of the Ethno as differential education for these groups. I make a tour from some of the teaching practices mediated by the ethnic education and training I raise some work alternatives that could be developed in non-ethnic contexts where ethno-working teachers work in.

PRÁCTICAS ETNOEDUCATIVAS EN CONTEXTOS NO DIFERENCIADOS ÉTNICAMENTE

INTRODUCCIÓN

Recordar un poco de la historia de los procesos que se dieron en el Cauca por parte de las poblaciones indígenas y afrocolombianas, permite comprender cómo desde las luchas colectivas se pueden lograr reivindicaciones de los derechos colectivos e individuales; por otro lado, retomar algunas de las percepciones que tienen las comunidades étnicas sobre los procesos adelantados nos puede dar insumos para que desde las comunidades mestizas se planteen propuestas educativas propias que contribuyan al fortalecimiento de los procesos organizativos de estas comunidades.

Abordar la situación en la que me he visto como etnoeducador que está laborando en zonas donde la población campesina o mestiza es mayoritaria, teniendo en cuenta que mi formación como etnoeducador tiene un campo de aplicación limitado en los términos que plantea la ley, pues su desarrollo se debe hacer en zonas que tienen reconocimiento étnico, me genera inquietudes y me moviliza en la búsqueda de alternativas para desarrollar una educación que haga efectiva nuestra formación, utilizando los conocimientos adquiridos, para participar en la construcción de la nueva ciudadanía, una más incluyente, más respetuosa por la diferencia (en términos culturales y de cosmovisiones) y a la vez, más igualitaria en derechos, oportunidades y formas de participación.

En esta medida, la idea es aportar a la construcción de una propuesta etnoeducativa aplicable a las zonas de población mestiza, a partir del análisis de las prácticas pedagógicas, en busca de la construcción de una educación multicultural, que sea pertinente para el contexto campesino a partir del análisis de algunas situaciones que se presentan en la actualidad en el Centro Educativo Tamboral del Tambo, Cauca.

Este documento se estructura en cinco apartados: en la primera parte se hace un corto recorrido histórico de los procesos educativos vividos por algunas comunidades indígenas del Cauca, al igual que una mirada al proceso vivido por comunidades afrodescendientes; en un segundo lugar se incorporan algunas consideraciones sobre etnoeducación desde el punto de vista de los indígenas y los afrodescendientes además de la respuesta legislativa del estado frente a las luchas de estos dos grupos étnicos. En tercer lugar se plantea una alternativa para poder construir procesos etnoeducativos en contextos no reconocidos como étnicos; en cuarto lugar se describen algunas acciones desarrolladas en el Centro Educativo donde laboro y que considero que están mediadas por mi formación etnoeducativa; y por último, se sugieren algunas acciones que podrían utilizarse para la formulación de propuestas etnoeducativas multiculturales, para contextos no étnicos.

DEVENIR HISTÓRICO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS QUE LLEVA A LA FORMULACIÓN DE LA ETNOEDUCACIÓN, UNA MIRADA DESDE EL CAUCA.

Haciendo un poco de historia de la educación en Colombia encontramos que la educación oficial, para los grupos indígenas, tuvo grandes repercusiones culturales, al igual que otros procesos que se adelantaron en la construcción de la nacionalidad colombiana; se intentó transformar fuertemente sus creencias, sus costumbres, sus modos de vida y las formas propias de explotación de la tierra.

Para este ejercicio en particular daré una mirada a lo sucedido en el Cauca, donde se originó un fuerte movimiento de resistencia, especialmente en las tres últimas décadas del siglo XX, por la forma como se llevó a cabo el proceso educativo en estos territorios, entre otras razones, porque parte de la educación fue entregada a misiones católicas, para que fueran ellas quienes en nombre del estado educaran a sus miembros.

Aunque en un principio no se pensó precisamente en la idea de construir procesos educativos, sino en la recuperación de la tierra y la cultura que consideraban se estaba en peligro por el arrinconamiento y desplazamiento de que habían sido objeto con la fundación de grandes haciendas; la educación que se había caracterizado por ser impositiva marcada por los duros castigos y la prohibición de que se hablara en las lenguas nativas y que además desconocía sus creencias y su cosmovisión, se convirtió en uno de los pilares de lucha del movimiento indígena y llevó a que algunos miembros de estas comunidades empezaran a gestar procesos de organización y a pensar cómo hacer frente a esa realidad, ya que esta se podría convertir en una herramienta que les permitiera la pervivencia y el fortalecimiento del proceso organizativo.

Un hecho importante y que es necesario mencionar es que en el año de 1971 se había creado el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), para fortalecer el proceso organizativo que se venía gestando dentro del territorio indígena caucano, el cual en el 5° congreso en el año 1978 concreta algunas acciones en contra de la

educación oficial, fundando escuelas propias, las cuales se convirtieron en el espacio para la formación de líderes que defendieran el proceso iniciado, además pensando que estos deberían ser los interlocutores con los entes gubernamentales por lo que debían estar en la capacidad de argumentar sus motivos de lucha y de resistencia; hecho el análisis las comunidades donde se adelantaban procesos de resistencia y se mantenían fuertes en la organización fueron:

La Laguna de Siberia – un territorio multiétnico en donde se presentaba un riesgo inminente de pérdida del idioma Nasa Yuwe, pero donde se libraba una fuerte lucha de los terrajeros por recuperar los territorios de resguardo(...) otras comunidades que también demostraban gran capacidad organizativa y, por lo tanto, donde se fundaron escuelas del CRIC, fueron Chimán – la Marquesa (Silvia), El Cabuyo (Tierradentro), Vitayó (Jambaló), Potrerito (Toribío), El Canelo (Popayán) y Las Delicias (Buenos Aires). (Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, 2004, p.42)

Escuelas y experiencias que se convirtieron en el semillero de lucha por la consolidación de la educación propia.

Pero no solo por los lados de las comunidades indígenas se adelantaron procesos de reivindicación del derecho a una educación que respondiera a sus necesidades y a sus intereses, sino que otras poblaciones como los afrocolombianos, también se organizaron y empezaron a pensar procesos y experiencias que consolidaran proyectos educativos propios; (aunque estos bastante distantes de los procesos que adelantaron los indígenas), la lucha de la población afrodescendiente del norte del Cauca, en cuanto al proceso de construcción de educación propia, estuvo ligada a la posesión de la tierra, puesto que muchos de los pobladores de esta zona con la extensión de los cultivos de caña por parte de los ingenios azucareros, vendieron sus parcelas y se conglomeraron en los centros urbanos, presentándose dos situaciones particulares en el desplazamiento de miembros de la familia hacia lugares lejanos en busca de trabajo: en el caso de los hombres hacia los mismos ingenios u otros

territorios y, en el caso de la mujeres, algunas hacia la ciudad de Cali en busca de empleo, lo que hizo que los niños quedaran al cuidado de sus hermanos que en algunas ocasiones no alcanzaban la mayoría de edad. Dada esta situación se gesta una idea para la atención a los menores:

En 1979, en Villa Rica (Cauca) se creó la primera “Casita de niños” como una propuesta para el nivel preescolar de comunidades negras. Posteriormente, se replicó esta experiencia en la comunidad de Quinamayó –Jamundí, sur del Valle– y en La Balsa, municipio de Buenos Aires, y San Nicolás, municipio de Caloto –ambos situados en Cauca–. En el año de 1989 se creó la Asociación Casita de Niños como una respuesta a la problemática que se presentaba con los niños y las niñas de las comunidades rurales mencionadas. (Larrahondo, 2011, p. 124)

Esta experiencia educativa ha sido tomada como uno de los referentes en la construcción de educación propia de las comunidades afrodescendientes, (al igual que otras experiencias realizadas al norte de Colombia, de amplio reconocimiento como el Palenque de San Basilio) útil en la formulación de la etnoeducación, porque en ella se busca la consolidación de identidad, de sentido de pertenencia y de valoración de la cultura.

Casita de Niños reivindica a las personas de esta comunidad como afrocolombianos, que tienen grandes capacidades y potencialidades. La tarea consiste en hacer notar las posibilidades que tenemos como grupo étnico y, de este modo, lograr un proceso de reconocimiento de la misma comunidad, de sus líderes y personas destacadas. (...) Valorar los aspectos positivos que como grupo étnico tenemos y a partir de allí empezar a hacer un trabajo que permita que quienes conformamos estas comunidades recuperemos una autoestima y así participar, integrarse, vincularse, sentirse felices de lo que somos y aprovechar esa posibilidad. (Larrahondo, 2011, p. 124)

Estas luchas comunitarias le generan al gobierno nacional un reto o una tarea y es la de diseñar un modelo educativo que incluya estas nuevas necesidades y como resultado se incorpora el concepto de etnoeducación, tomando como referente los conceptos planteados por el antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla en su tratado sobre el etnodesarrollo, teniendo en cuenta que el concepto de control cultural y autonomía (1995), hacía parte de los pilares de lucha de las comunidades que se reconocían como étnicas, precisamente porque tanto indígenas como afrocolombianos lo que pretendían y aún pretenden, es retomar el poder de decisión sobre los diferentes aspectos de la educación que se desarrolla en sus territorios.

SIGNIFICADOS DE LA ETNOEDUCACIÓN DESDE DIFERENTES LUGARES DE LA ENUNCIACIÓN.

Como quedó planteado en el apartado anterior, para las comunidades indígenas del Cauca la etnoeducación fue la respuesta del estado a las incansables luchas por lograr una educación diferente, que respondiera a sus necesidades, que les permitiera la pervivencia como pueblo, que los sacara del proyecto unificador que durante un largo tiempo se había propuesto el estado. Para los indígenas del Cauca, la educación oficial se convirtió en un elemento que rompía la unidad familiar, que pretendía la formación mediante la enseñanza de conocimientos que eran distantes de sus prácticas y con el objeto de insertarlos en la forma de vida que se ha construido para la población mayoritaria (mestiza). Les preocupaba que durante casi toda su historia, la educación, que también podría llamarse trasmisión de saberes, había sido una tradición familiar en la que se trataba básicamente de brindar los elementos que las nuevas generaciones requerían para la producción y elaboración de los objetos necesarios para atender sus necesidades básicas, además de la formación en valores personales y familiares.

En este sentido, y en busca de contrarrestar el efecto que sentían que estaba acabando con su legado de tradiciones y costumbres, se da la lucha en el campo

educativo y por esta vía es que se llega a la consecución del reconocimiento y el derecho a formular la ruta de formación para los miembros de las comunidades indígenas (Etnoeducación). Proceso que también le ha generado grandes interrogantes a cada paso que se da porque ya no son comunidades aisladas, puesto que estas personas que ellos forman deben estar preparadas para interactuar, no solo dentro de sus territorios sino también fuera de ellos; por lo tanto, la educación que se formule debe también considerar esas otras necesidades de formación. Parece ser que con el paso del tiempo, el reconocimiento que se logró para la educación en las comunidades indígenas denominado etnoeducación, no fue suficiente y más bien se convirtió en la herramienta del estado para tener el control de la educación en los territorios indígenas, que reduce el campo de acción a lo contemplado en la ley, por lo que la lucha por una educación diferente debe tomar otro camino y buscar nuevas perspectivas.

Para las comunidades afrocolombianas la situación es diferente y tiene que ver en parte con la manera como están distribuidos sus miembros en la geografía colombiana, pues tienen presencia en todo el territorio nacional, pero en proporciones diferentes: mientras que algunas zonas como en la costa pacífica, se encuentran comunidades donde la población es afrodescendiente en su mayoría, en otros escenarios como las grandes ciudades se encuentran dispersos y cohabitando con la población mestiza; esta situación hace que sus intereses en cada escenario también sean diferentes. En estos términos para algunas poblaciones afrocolombianas se pretende que la etnoeducación aporte a la consolidación de una identidad propia como grupo étnico, mientras que para otros las pretensiones son el reconocimiento y respeto por la diferencia, que se les reconozca el aporte que han hecho en la construcción de nacionalidad y que la educación rompa los esquemas de discriminación e invisibilización que aún existen.

Para el estado colombiano no existía el interés de formular educación diferenciada para los grupos étnicos pero a causa de los procesos adelantados por las comunidades étnicas, en la Constitución de 1991 se dan hechos importantes como que en el Artículo 7 se establece que es principio fundamental del estado reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana y, como se mencionaba

anteriormente, tanto las comunidades indígenas como las comunidades afrocolombianas se hacían cada vez más visibles a través de sus luchas y apuestas por una educación diferente para sus pueblos. También en el Artículo 55 transitorio, se establece que el estado debe legislar en un término de tiempo allí establecido, para proteger la identidad cultural de los pueblos afrodescendientes asentados en las riveras de los ríos de la cuenca del Pacífico. Y en la ley 70 de 1993 se esbozan las formas como debe hacerse efectivos estos derechos.

Posteriormente y como reglamentación de los artículos atinentes al proceso educativo colombiano se expide la ley 115 de 1994 conocida también como Ley General de Educación, que en el Artículo 55 define lo que es etnoeducación:

Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones. (Ministerio de Educación Nacional, 1994)

Existen además otras actuaciones legislativas que dan cuenta de los derechos en materia educativa para los grupos que fueron reconocidos como étnicos; tal es el caso del decreto 0804 de 1995, que entre otras disposiciones, dicta las orientaciones para la atención educativa para los territorios donde están asentados los grupos poblacionales ya mencionados y el decreto 1122 de 1998, Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Esto para nombrar algunas de las normas que han surgido, porque en términos de legislación, existe bastante documentación que recoge la normatividad al respecto.

Vale la pena recalcar que estos logros han sido producto de las luchas de pueblos que lo que han pretendido es la supervivencia de sus legados culturales que se vieron afectados entre otras cosas, por los modelos educativos que ofrecían oportunidades de formación pero pensados desde otras ideologías que deslegitimaban los saberes propios e imponían saberes de otras culturas.

EL CONCEPTO DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA COMO SALIDA AL ENCIERRO LEGAL DE LA ETNOEDUCACIÓN

La idea de hacer este rápido recorrido por el camino andado en la construcción de lo que hoy conocemos como Etnoeducación, es precisamente porque en la actualidad existimos docentes que con nuestra formación etnoeducativa, debemos desarrollar nuestras prácticas o laborar como docentes en otros contextos, no diferenciados étnicamente, de población mestiza, que no presentan las mismas características de organización y de lucha que se pueden encontrar dentro de los escenarios étnicos ya mencionados.

Al no poder hablar directamente de etnoeducación por no estar en el espacio propio definido por la ley, pero al ser poseedores de un conocimiento que nos permite desarrollar ciertas prácticas etnoeducativas en otros escenarios, que aporten a los procesos de mediación, de construcción de identidades y de interlocución entre las diferentes culturas presentes en Colombia y particularmente en nuestra escuela, hablaremos de nuestro conocimiento desde las prácticas pedagógicas, como una alternativa para llevar a nuestras aulas los aportes que se hacen desde la formación etnoeducativa, a la construcción de una nueva ciudadanía más tolerante, que acepte en términos de respeto e igualdad a sus semejantes así hagan parte de otras culturas ya sea o no con rasgos físicos, ideologías o cosmovisiones diferentes.

Con la ayuda de la investigadora del grupo “historia de las prácticas pedagógicas en Colombia”, Olga Lucía Zuluaga, trataré de hacer una aproximación al concepto de práctica pedagógica, como campo de conocimiento que entra en juego a la hora de desarrollar nuestra labor, pues ella plantea que:

Práctica Pedagógica es una noción que designa: 1. Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza. 2. Una pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la Pedagogía. 3. Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se

realizan prácticas pedagógicas. 4. Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica en las instituciones educativas de una sociedad dada que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica. (1979, p.12)

Entonces, hablar de prácticas pedagógicas nos remite al aula de clase donde desarrollamos nuestro quehacer como docentes, es allí donde se pone en juego el conocimiento tanto disciplinar como de las estrategias y uso de recursos de enseñanza para lograr que los estudiantes apropien nuevos conocimientos y fortalezcan o renueven sus saberes, así como sus actitudes y valores frente a la realidad que viven.

Y ¿por qué es importante colocar en juego nuestro saber específico etnoeducativo?; porque hoy somos concientes de que históricamente y aún en el presente, se tejen visiones que inferiorizan a los niños y las niñas que pertenecen a los grupos étnicos, por lo que el conocimiento adquirido debe darnos las herramientas para que cada una de nuestras acciones estén planeadas y con intencionalidades bien claras para lograr la transformación en la manera como se establecen las relaciones entre los grupos étnicos, unas de dominación sobre las otras; es ahí donde el maestro con su saber debe construir nuevas rutas, nuevas formas de relación, en esta medida la pedagogía le ofrece la posibilidad de incidir en la construcción de ideales diferentes.

En estos términos, parte del camino a recorrer es poder llevar a mis prácticas docentes los conocimientos adquiridos como etnoeducador, sin importar el contexto porque aunque en la legislación no se reconoce el accionar etnoeducativo en contextos no étnicos, la pedagogía sí me permite llevar mis conocimientos a cualquier otro terreno donde se eduque. Si uno de los fundamentos de la etnoeducación es el respeto por la diferencia en términos de equidad (tú eres diferente pero tienes el mismo valor que yo), en contextos étnicamente no diferenciados encuentro muchos factores que establecen distinciones culturales que hay que reconocer, visibilizar y valorar de forma tal que la persona (estudiante) que educo sea capaz de reconocerlas, valorarlas y resignificarlas en otros escenarios. En otras palabras, es estructurar los cimientos para la construcción de relaciones interpersonales tolerantes, amables e igualitarias.

EXPERIENCIAS EN EL CENTRO EDUCATIVO TAMBORAL: DESCRIBIENDO ALGUNAS DE LAS PRÁCTICAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

En el Centro Educativo Tamboral, la acción educativa se enmarca en el Proyecto Educativo Institucional (que se encuentra en proceso de construcción) utilizando los textos más actualizados que se tienen, y que estén organizados en términos de competencias, con la pretensión de obtener muy buenos resultados en las pruebas saber de tercero y quinto. A nivel institucional no es muy relevante el desarrollo de propuestas educativas que trabajen los aspectos étnicos de sus miembros, así que son las acciones individuales de los docentes las que pueden marcar la diferencia en esos términos; para el caso específico de la sede Tamboral, laboramos dos docentes con formación etnoeducativa, quienes hemos ido realizando acciones fundamentadas en nuestro proceso de formación.

Teniendo en cuenta esta ruta institucional he optado por realizar acciones individuales en las que pueda poner en práctica conocimientos que he considerado pueden aportar, por lo menos de manera sencilla, en la transformación de algunos de los conceptos que se han construido en torno a la diversidad, fortaleciendo los valores que permitan el respeto entre los miembros de los diferentes grupos étnicos que convergen en esta sede educativa y que los prepare para asumir la diversidad que van a encontrar al momento de salir de la comunidad, ya sea por motivos de estudio u otra razón.

En primer lugar, está el reconocimiento de los patrones étnicos presentes en el aula de clase ya que me ha permitido mantener un discurso respetuoso, hacer que las relaciones que se entretengan dentro del aula de clase sean cordiales, evitar los tratos estereotipados, los apodos, las burlas, el rechazo de los unos hacia los otros, entre muchas otras situaciones que se suscitan dentro del aula de clase.

Por otro lado, he buscado la manera de contar la historia de forma diferente a la que me contaron y pusieron a leer en los textos escolares, narrando y contando los aportes hechos desde cada cultura y no solo del referente mestizo, o inclusive desde los relatos hechos por los historiadores españoles, que han sido desde donde se han nutrido

algunos textos de historia colombiana, más cuando encontramos que para algunos estudiantes los españoles representan la pureza de sangre y la pretensión de que dependiendo del color de la piel, pueden ser herederos de esos rasgos que los harían superiores a los demás.

Por ejemplo, contar que entre los españoles no todos representaban tales dignidades pues entre ellos también vinieron otro tipo de personas que no son precisamente dignos de admirar (ladrones, violadores, asesinos) que en algunos casos fueron sacados de las cárceles para ser traídos a estas tierras como fuerza de trabajo. Y que a su vez en las comunidades indígenas y entre los grupos de africanos había personas que representaban dignidades como los caciques que eran personas con gran poderío, merecedores de respeto y admiración. Narrar la historia con todas estas facetas le da un matiz diferente y nos lleva a la comprensión de que dentro de todos los grupos étnicos podemos encontrar igualmente todo tipo de personas y que eso no hace que un grupo pueda ser superior a otro, más bien que cada uno tiene sus características particulares que debemos comprender, respetar y valorar.

La formación etnoeducativa me permite la visualización de situaciones que son propicias para educar en valores que ayuden a configurar ciudadanos tolerantes, capaces de reconocer y respetar al otro en todas sus dimensiones y de interactuar con él en relaciones de igualdad. Elementos de la multiculturalidad que se encuentran presentes en el aula de clase como la religión, permiten significar las relaciones que se establecen en la sociedad con grupos de personas que tienen ideologías diferentes pero que por eso no valen ni más ni menos. El asunto de la religión y principalmente las religiones que se denominan cristianas, sirven de referencia porque transforman una serie de prácticas que dejan de ser comunes y que en muchas ocasiones hacen que se tengan que replantear las actividades o las formas de realizarlas y a la vez sirven para reflexionar en cómo comportarnos cuando entramos en situaciones de interacción cultural étnica; ahí se pueden establecer comparaciones y plantearle a los estudiantes si una persona que piensa y actúa diferente a nosotros vale más, menos o igual que nosotros.

Con este tipo de ejercicios lo que se pretende es hacer conscientes a los estudiantes que en cualquier momento podemos entrar en interacción con personas que tienen otros modos de vida, que piensan diferente a nosotros, pero que dentro de sus comunidades tienen la misma validez que las formas que tenemos en nuestros contextos de realizar esas mismas acciones.

En cuanto al trabajo comunitario que se realiza para acercar la comunidad al funcionamiento de la escuela, hemos logrado la integración de los padres de familia en torno a proyectos como el de la huerta escolar que posibilita el aporte de sus conocimientos, ya que en su mayoría son agricultores; y por parte de la escuela, se les ha brindado la posibilidad de adquirir conocimientos en lo referente a formas sanas de alimentación y de nutrición por medio de charlas y talleres en los que se han integrado otras instituciones como el Comité de Cafeteros y los gestores del Programa Juntos.

Otro de los campos en los que hemos podido hacer aportes, es en la organización comunitaria y en el empoderamiento de los procesos que se viven en torno a ella, ya que la toma de decisiones estaba solo en cabeza del presidente de la Junta de Acción Comunal y aparentemente los demás miembros de las juntas y comités no se tenían en cuenta, como sí sucede en otras comunidades organizadas, en donde las decisiones y las acciones se realizan de manera conjunta; además, asesorar y hacer parte de la toma de decisiones comunitarias se vuelve importante en la medida en que se pueden gestionar los recursos para el mejoramiento de las instalaciones escolares y, con ello, la calidad del ambiente escolar.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EDUCACIÓN MULTICULTURAL PARA DESARROLLAR EN EL CENTRO EDUCATIVO TAMBORAL.

Partiendo del concepto de multiculturalidad como la existencia de múltiples culturas que se relacionan de manera respetuosa dentro de un área geográfica dada, en este

caso concreto para hacer referencia a la presencia o manifestación de múltiples culturas en el ámbito escolar, además de la incorporación los saberes de aquellos que no están presentes en el aula pero que hacen parte de nuestro entorno y de los cuales se hace necesario el conocimiento para establecer relaciones respetuosas en el momento que se dé ese encuentro. Para ser más concreto aprovechar la diversidad cultural presente en el aula para construir conocimiento sobre los otros que aunque no estén presentes, existen, y llegara el momento en el cual debemos entrar en relación con ellos.

Hablar de la construcción de una propuesta de educación multicultural es considerar la posibilidad de incorporar al proceso educativo no solo las diferencias de los estudiantes que hacen parte de grupos que se pueden considerar con legados culturales diferenciados, sino también incluir esos conocimientos que han sido contruidos en otros escenarios étnicos y culturales, que aunque no se acostumbra hacerlos presentes en el aula de clase, nos sirvan para preparar a nuestros estudiantes para que cuando entren en contacto con personas que poseen formas diversas de pensar, de relacionarse y de asumir el mundo, su formación les permita hacerlo sin entrar en conflicto, por lo menos por estas razones.

He considerado en este sentido que hoy se hace más necesario el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, que aunque está considerado en la normatividad colombiana, no se desarrolla en muchas instituciones, ya que por medio de ella podemos acercar a nuestros estudiantes los aportes hechos por la población afrocolombiana en el desarrollo de la nacionalidad y además nos aportará el conocimiento sobre el legado cultural que se ha mantenido y que es importante para este grupo étnico.

También es importante la incorporación de contenidos que den cuenta de los diferentes procesos indígenas vividos en el pasado y los procesos que se adelantan en la actualidad, que los han fortalecido como grupo y les han permitido la permanencia y la continuidad de su legado cultural como pueblos originarios.

Considerar dentro de las posibilidades de las instituciones educativas hacer visitas con los estudiantes y en lo posible incluir padres de familia, a comunidades que están formadas por grupos indígenas o afrodescendientes para conocer sus formas propias de vida e interactuar con ellos, ya que en el Cauca existe la riqueza cultural, que nos puede servir de aula de clase donde se haga práctica la convivencia con el respeto por la diferencia.

Poner en marcha formas educativas incluyentes que respeten la diversidad étnica y cultural, posibilita el desarrollo personal y social de manera que se potencien las identidades que no sean solo de tipo étnico sino que incluyan otras variantes que encontramos en el aula de clase como la religión, y diferentes creencias que son validadas dentro de las comunidades y más entre los niños. En ocasiones, ameritan especial cuidado aspectos que parecen menos relevantes como la posición económica en cuanto al acceso a materiales de trabajo; en cuanto al género, se dan casos discriminatorios entre las niñas en términos de su belleza física ya que las más agraciadas tienen más facilidad para pertenecer a los grupos de trabajo y de juego, aspectos que por sencillos que parezcan ameritan atención para evitar confrontaciones y discriminación entre los estudiantes.

Como se hizo evidente en el relato histórico, a nivel del Cauca se han venido desarrollando propuestas educativas y experiencias de diversa índole que nos aportan elementos conceptuales para el desarrollo de un proyecto de educación multicultural como son los diferentes Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) de las zonas indígenas y en el caso específico para el Tambo, la construcción del Proyecto Educativo Comunitario Afrocolombiano para la zona sur de este municipio, que nos sirven de referencia para la formulación y desarrollo de la propuesta de educación multicultural para la zona campesina.

Otro de los aspectos que resulta relevante trabajar es que, en un contexto de población mestiza donde se tienen otros referentes para la construcción de identidad

como grupo, por pertenecer a una población que se considera como mayoritaria y que no tiene premura por procesos identitarios ni de conservación de usos y costumbres, es el autoreconocimiento y el fortalecimiento de la organización comunitaria, (en las zonas o comunidades donde no son muy fuertes los procesos organizativos) que les permita ser más autogestionarios, que apropien los procesos comunitarios y para el caso de la educación, que apropien la escuela como el escenario que posibilita la construcción de los individuos sucesores y desarrolladores de las propuestas y los ideales que como comunidades se proyecten, construir procesos identitarios de manera crítica y reflexiva incidirá en la formación de personas con metas más amplias y capaces de transformar positivamente su entorno.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Reconstruir los procesos históricos de la Etnoeducación, nos permite realizar nuevas reflexiones en torno al camino que debe recorrer la educación en nuestros territorios de forma tal que aporte a los proyectos de sociedad que se plantean desde las comunidades, para convertirse en una educación que contribuya a la formación de los nuevos sujetos, capaces de interactuar con sus semejantes en relaciones cordiales y amables, basadas en el respeto aun cuando se posean diferencias de cualquier índole.

Analizar nuestras acciones en el ámbito escolar a la luz de la etnoeducación nos permitió ser conscientes de que cada una de nuestras acciones tiene repercusiones sobre la vida de los niños que educamos y que, a la vez, puede incidir en las concepciones que a nivel social se construyen, y que podemos convertirnos en obstáculos o hacer contribuciones a los proyectos de vida individuales o comunitarios en los lugares donde laboramos. Además, nos hace conscientes de que nuestras acciones afectan de manera individual a los niños y niñas con los que laboramos, y que estas marcas que imprimimos cuando educamos pueden ser positivas o negativas de acuerdo a la forma como tratemos a nuestros niños a cargo, que las exclusiones o

inclusiones que hacemos de manera consciente o inconsciente marcan la vida de estos menores, por lo que al ser conscientes de esta responsabilidad pues encaminaremos nuestras acciones a dejar aportes positivos.

La etnoeducación ha contribuido en los cuestionamientos que se han hecho a los modelos educativos implementados para nuestras comunidades, no solo por parte de los miembros de dichas comunidades sino también de los maestros que laboramos en ellas, esto ha permitido que los maestros podamos hacer aportes en la formulación de proyectos educativos que contribuyan al fortalecimiento de los procesos comunitarios, que beneficien los proyectos colectivos que se trazan desde las comunidades.

Por lo tanto considero que sí es posible estructurar proyectos etnoeducativos con propuestas multiculturales en contextos no diferenciados étnicamente, que es posible fortalecer este tipo de iniciativas y que la tarea básica es la sistematización de las experiencias de los docentes que laboramos en estos contextos. Teniendo en cuenta que una de las características que pueden tener estos proyectos, es la de apoyar desde el ámbito escolar, los procesos organizativos que estén viviendo las comunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonfil Batalla, Guillermo. (1995). *Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*. En Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla. Tomo 2 (pp. 464 – 480). México.

Castillo Guzmán. (2008). *Etnoeducación y políticas educativas en Colombia: la fragmentación de los derechos*. Revista Educación y pedagogía, vol. 20, septiembre-diciembre, p 17

Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC. (2004). “¿Qué pasaría si la escuela...?”. Bogotá: El Fuego Azul.

Constitución política de Colombia. 1991.

Larrahondo, Sor Inés. (2011). “*Casita de Niños*” *Fundación para la investigación y promoción de la educación infantil del Norte del Cauca y Sur del Valle del Cauca – ASOCAS-* . Revista Pedagogía y Saberes. Medellín: Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación, núm. 34, PP. 123 – 126.

Ministerio de Educación Nacional, Ley General de Educación 115 de 1994

Zuluaga, Olga Lucía. (1979). *Colombia: Dos modelos de su práctica pedagógica durante el siglo XIX*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas.